



Nuevo aumento en las Escalas de Premios

El Hipódromo de Palermo informa que, conforme a lo informado oportunamente, seguirá duplicando la obligación del 9% de apuestas para el pago de Premios Hípicos.

Luego del regreso a la actividad hípica el pasado 28 de agosto, las recaudaciones se han incrementado paulatinamente de forma tal que permiten aumentar las escalas de las recompensas hípcas.

Los nuevos valores entrarán en vigencia a partir de la reunión del próximo viernes 16 de octubre.

